



DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS TÍTULOS DE GRADO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y ESTUDIOS INGLESES:

- PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO CURSO: UN GRUPO DE MAÑANA/TARDE.

GRADUADO/A EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:

- PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CURSO: GRUPO DE MAÑANA.

GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES:

- PRIMER CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE.

FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: EL ESTUDIANTE, AL FORMALIZAR SU MATRÍCULA, DEBERÁ INDICAR EL GRUPO QUE DESEA, QUE SERÁ MERAMENTE ORIENTATIVO, Y EN EL CASO DE NO PODER SER ATENDIDA SU PETICIÓN, LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN POR EL GRUPO DE MAÑANA A PARTIR DE LA LETRA “W”.

(1)

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: LOS ESTUDIANTES QUE FORMALICEN MATRÍCULA EN ESTA FASE, SERÁN ADSCRITOS A LOS GRUPOS EN LOS QUE EXISTAN VACANTES. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

AL PRODUCIRSE EN ESTE CURSO UNA MODIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DOCENTES, PASANDO DE TRES GRUPOS (A, B Y C) A DOS GRUPOS (A Y B), SE REDISTRIBUIRÁN A LOS ALUMNOS QUE INICIARON ESTUDIOS EN EL CURSO INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PERTENECÍAN A LOS GRUPOS DE LA MAÑANA “A” Y “C” ENTRE LOS GRUPOS “A” Y “B”. LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN A PARTIR DE LA LETRA “**W**”, (1). TODO ELLO CONLLEVARÁ QUE UN NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL GRUPO DE LA MAÑANA SEAN ADSCRITOS AL GRUPO DE LA TARDE.

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPO DE TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

➤ **TERCER Y CUARTO CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

GRADUADO/A EN FILOLOGÍA CLÁSICA:

➤ **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

GRADUADO/A EN HISTORIA:

➤ **PRIMER CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: EL ESTUDIANTE, AL FORMALIZAR SU MATRÍCULA, DEBERÁ INDICAR EL GRUPO QUE DESEA, QUE SERÁ MERAMENTE ORIENTATIVO, Y EN EL CASO DE NO PODER SER ATENDIDA SU PETICIÓN, LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN POR EL GRUPO DE MAÑANA A PARTIR DE LA LETRA **“W”** (1)

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: LOS ESTUDIANTES QUE FORMALICEN MATRÍCULA EN ESTA FASE, SERÁN ADSCRITOS A LOS GRUPOS EN LOS QUE EXISTAN VACANTES. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

AL PRODUCIRSE EN ESTE CURSO UNA MODIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DOCENTES, PASANDO DE TRES GRUPOS (A, B Y C) A DOS GRUPOS (A Y B), SE REDISTRIBUIRÁN A LOS ALUMNOS QUE INICIARON ESTUDIOS EN EL CURSO INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PERTENECÍAN A LOS GRUPOS DE LA MAÑANA “A” Y “C” ENTRE LOS GRUPOS “A” Y “B”. LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN A PARTIR DE LA LETRA **“W”** (1). TODO ELLO CONLLEVARÁ QUE UN NÚMERO DE ESTUDIANTES DEL GRUPO DE LA MAÑANA SEAN ADSCRITOS AL GRUPO DE LA TARDE.

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPO DE TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

➤ **TERCER Y CUARTO CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

GRUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE:

➤ **PRIMER CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: EL ESTUDIANTE, AL FORMALIZAR SU MATRÍCULA, DEBERÁ INDICAR EL GRUPO QUE DESEA, QUE SERÁ MERAMENTE ORIENTATIVO, Y EN EL CASO DE NO PODER SER ATENDIDA SU PETICIÓN, LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN POR EL GRUPO DE MAÑANA A PARTIR DE LA LETRA “W”

(1)

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: LOS ESTUDIANTES QUE FORMALICEN MATRÍCULA EN ESTA FASE, SERÁN ADSCRITOS A LOS GRUPOS EN LOS QUE EXISTAN VACANTES. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

- **TERCER Y CUARTO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO:

- **PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

GRADUADO/A EN FILOSOFÍA:

- **PRIMERO: GRUPO DE MAÑANA**
- **SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO CURSO: GRUPO DE TARDE**

GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN:

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

- **PRIMER CURSO: GRUPO MAÑANA Y TARDE**

FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: EL ESTUDIANTE, AL FORMALIZAR SU MATRÍCULA, DEBERÁ INDICAR EL GRUPO QUE DESEA, QUE SERÁ MERAMENTE ORIENTATIVO, Y EN EL CASO DE NO PODER SER ATENDIDA SU PETICIÓN, LAS ADSCRIPCIONES SE INICIARÁN POR EL GRUPO DE MAÑANA A PARTIR DE LA LETRA **“W”** ⁽¹⁾

AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

[Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo](#)

FASE EXTRAORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN: LOS ESTUDIANTES QUE FORMALICEN MATRÍCULA EN ESTA FASE, SERÁN ADSCRITOS A LOS GRUPOS EN LOS QUE EXISTAN VACANTES. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo

➤ **SEGUNDO Y TERCER CURSO: GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE**

EN PRINCIPIO, MANTIENEN EL GRUPO AL QUE ASISTIERON EN EL CURSO ANTERIOR. AQUELLOS ESTUDIANTES QUE DESEEN CAMBIAR SU ADSCRIPCIÓN A UN GRUPO CONCRETO, DEBERÁN CONSULTAR LA NORMATIVA PARA CAMBIO DE GRUPO.

Enlace de Normativa de asignación y cambio de grupo

➤ **CUARTO CURSO: LOS ESTUDIANTES SE REDISTRIBUIRÁN EN FUNCIÓN DEL ITINERARIO Y ASIGNATURAS OPTATIVAS ELEGIDAS.**

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

➤ **PRIMER CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

➤ **SEGUNDO Y TERCER CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

➤ **CUARTO CURSO: LOS ESTUDIANTES SE REDISTRIBUIRÁN EN FUNCIÓN DEL ITINERARIO Y ASIGNATURAS OPTATIVAS ELEGIDAS.**

DOBLE GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO E HISTORIA

➤ **PRIMER CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

➤ **SEGUNDO CURSO: GRUPO DE MAÑANA**

GRADO EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES

➤ **PRIMER CURSO: GRUPO DE TARDE.**

➤ **SEGUNDO CURSO: UN GRUPO DE MAÑANA/TARDE**



NOTAS:

- EN CUARTO CURSO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN LAS OPTATIVAS DE LOS DIFERENTES ITINERARIOS PODRÁN TENER ÚNICO TURNO DE MAÑANA O TARDE.
- A LOS ESTUDIANTES QUE CURSABAN EN ESTA FACULTAD LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS TÍTULOS DE LICENCIADO, EXTINTOS POR LA IMPLANTACIÓN DE LOS RESPECTIVOS TÍTULOS DE GRADUADO/A, Y HAN SIDO ADMITIDOS POR EL PROCESO DE ADAPTACIÓN, EN PRINCIPIO, SE LES APLICA EL MISMO SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS QUE A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA FASE ORDINARIA DE PREINSCRIPCIÓN.

Málaga, 6 de julio de 2024

(1) Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.(BOE» núm. 180, de 29 de julio de 2023)